

## **SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA DE LA PROVINCIA DE RÍO NEGRO**

### **ACORDADA N° 252/1969**

En la ciudad de Viedma, Capital de la Provincia de Río Negro, a los **7 días del mes de octubre de mil novecientos sesenta y nueve**, reunidos en Acuerdo los señores Miembros del Superior Tribunal de Justicia, doctores JULIO CÉSAR NIETO ROMERO, EFRAÍN FRANCISCO RANEA y el señor Procurador General del Poder Judicial, Dr. RUBÉN AMÍLCAR PERALTA GALVÁN es su carácter de Vocal Subrogante, bajo la Presidencia del primero de los nombrados, y;

#### **CONSIDERANDO:**

I. Que por Expediente N° 2137/69 “Pr. 2 y 3”, la Oficial 3° del Juzgado de Paz de General Conesa Doña Olga Erla FRACE de FERRARI, presenta su renuncia al cargo por razones de índole particular.

II. Que no existen impedimentos legales que se opongan a la aceptación de la misma.

III. Que asimismo debe procederse a cubrir la vacante, disponiendo el correspondiente llamado a concurso interno cerrado para dicho cargo y externo para el que eventualmente se produzca como consecuencia del ascenso de personal, convocándose a tal efecto al Tribunal Examinador.

Por ello,

#### **EL SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA DE LA PROVINCIA RESUELVE:**

1°) Aceptar con retroactividad al 22 de septiembre de 1969, la renuncia al cargo de Oficial 3° del Juzgado de Paz de General Conesa, presentada por Doña Olga Erla FRACE de FERRARI (L.C. N° 4.631.551).

2°) Llamar a concurso para cubrir los siguientes cargos en el Juzgado de Paz de General Conesa:

- a) 1 Oficial 3°
- b) 1 Auxiliar 1°

3°) En el caso del apartado b) corresponde al cargo que eventualmente se produzca como consecuencia del ascenso al mencionado en el apartado a).

4°) Los concursos se llevarán a cabo conforme a las disposiciones vigentes en el “Reglamento de Ingreso y Ascensos del Personal del Poder Judicial de la Provincia de Río Negro”, aprobado por Acordada N° 52/69.

5°) El concurso para el cargo de Oficial 3° será interno cerrado y para el de Auxiliar 1° será externo.

6°) Establécese el plazo para la presentación de las solicitudes de los aspirantes para el cargo de Oficial 3° desde el 10 al 15 inclusive del corriente mes y para el de Auxiliar 1° desde el día 21 hasta el 10 de noviembre inclusive.

7°) Convocase al Tribunal Examinador para la recepción de las pruebas para el cargo de Oficial 3° para el día 17 del mes en curso y para el de Auxiliar 1° para el 12 de noviembre próximo venidero.

8°) Publíquese en el “Boletín Oficial” el llamado a concurso externo de Auxiliar 1°.

9°) Regístrese, comuníquese, publíquese, tómese razón y oportunamente, archívese.

#### **Firmantes:**

**NIETO ROMERO - Presidente STJ - RANEA - Juez STJ - PERALTA GALVÁN - Juez Subrogante STJ.**